

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5945** CLUB FANALS, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Club Fanals, S.A., para la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el día 22 julio a las 13 horas en el domicilio social de la Sociedad o de ser necesario en segunda convocatoria el día 23 de julio, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, o, en su caso, censura de las cuentas anuales de la sociedad referentes al ejercicio del 2016.

Segundo.- Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.- Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, de acuerdo con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, la documentación e información prevista en los mismos.

Lloret de Mar, 9 de junio de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, Benet Llebaria Casañe.

ID: A170047423-1